

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA JAMA S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA JAMA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el día de noviembre de 1987, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Arrogada, economista Eufemia Uvidia Saitos, mediante Resolución No. 87-2-1-1- **06266** el **15 DIC. 1987** y ha sido inscrita en el "Registro Mercantil" del Cantón Guayaquil, con el No. **13.741** el **22 de diciembre de 1987**.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Jorge Guzmán Ortega, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/780.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/195.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$/585.000,00 en el plazo de dos años.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el abogado Jorge Guzmán Ortega.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUORES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suores cada una, numeradas de la cero cero uno a la dos mil inclusive.

Guayaquil, diciembre 30 de 1987

Ibd.

Jhon Z.

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL